

**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



# **1- Anexo: Denuncias presentadas ante el CEPCI del CENACE**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive letter 'Z'.



Aún con la amplia difusión otorgada al buzón de correo electrónico [cepci@cenace.gob.mx](mailto:cepci@cenace.gob.mx) para recibir comentarios, sugerencias, quejas o denuncias de los servidores públicos por presuntos incumplimientos vinculados al Código de Ética, Código de Conducta del CENACE y haber realizado campañas de difusión en fomento a la denuncia, durante 2017, **el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés no recibió ninguna denuncia** sobre presuntos conflictos de interés o por casos contrarios a la integridad y ética, ni por presunto Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual o actos de discriminación en contra de ninguna persona servidora pública del CENACE.

Trimestre	Denuncias generales	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	Discriminación
2017-I	Reportado	Reportado	Reportado
2017-II	Reportado	Reportado	Reportado
2017-III	Reportado	Reportado	Reportado
2017-IV	Reportado	Reportado	Reportado
Anexo de denuncias (anual)	No aplica		

**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



**2- Anexo: Invitación para contestar el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'P' or similar character.



Centro Nacional de Control de Energía  
Invitación para contestar Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento  
del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y  
sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés  
Fecha de aprobación del IAA 2017: 26 de enero de 2018

Responder a todos | Eliminar | Correo no deseado | ...

**IMPORTANTE:** >>> Aplicación del Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores público y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE <<<



**Leo Rene Martinez Ramirez**

lun 23/10, 02:31 p.m.

Usuarios\_CENACE; Victor Alejandro Hernandez Morales; Lucero Frausto Martinez

Bandeja de entrada

A ti y 3 personas más les gusta esto

**Estimadas(os) Colaboradoras y Colaboradores:**

Con el propósito de evaluar su percepción respecto al cumplimiento del "Código de Ética" en el CENACE, por este medio se remite la encuesta proporcionada por la Un Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la SFP, para diagnosticar el grado de cumplimiento de los principios y valores éticos, conforme a los instrum y la integridad en nuestra institución.

Por lo anterior, a nombre del Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales Presidente del CEPCI del CENACE, me permito enviarles la liga donde podrán contestar el **Cuestic el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Inte** cuál estará disponible del **23 de octubre al 10 de noviembre de 2017:**

<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=89972&lang=es-MX>

Deberán seleccionar el Centro Nacional de Energía como lo muestra la siguiente imagen:



2017 Percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética (CESPGF) - Google Chrome

encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=89972&lang=es-MX



Centro Nacional de Control de Energía  
Invitación para contestar Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento  
del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y  
sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés  
Fecha de aprobación del IAA 2017: 26 de enero de 2018

Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento  
del Código de Ética de los servidores públicos del  
Gobierno Federal y sobre los temas de Ética,  
Integridad Pública y Prevención de Conflictos de  
Interés.\*



2017 Percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética (CESPGF)

Inicio

\*Seleccione su Institución \*:

Por favor elija

CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA
CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONÓMICAS
CENTRO DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD NACIONAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
CENTRO MÉDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
<b>CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA</b>
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL
CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA
CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD
CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA
CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
CENTRO NACIONAL DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES
CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES
CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES

Cabe señalar que, su participación es de suma importancia para fortalecer la Cultura de Ética e Integridad en el CENACE, además de dar cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría de la Función Pública.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta al respecto de la información enviada, así como la Ing. Lucero Frausto Martínez en las extensiones 51100 y 13022 respectivamente.

Saludos cordiales,  
Atentamente

Mtro. Leo René Martínez Ramírez  
Secretario Ejecutivo del CEPCI en el CENACE

**CENACE**  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



### **3- Anexo: Recordatorio para contestar Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'h' or similar.

👻🎃 En el CENACE fortalecemos nuestros vínculos internos  
con valores ¡Infórmate! 🎃👻

Boletín quincenal “En línea Contigo”,  
01 de noviembre 2017



En Línea Contigo en nombre de En Línea Contigo

👤 Responder a todos | ▾

mié 01/11, 12:23 p.m.

Lucero Frausto Martínez ▾

Bandeja de entrada

No olvides responder el *Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE.*

Para contar con evidencia de su cumplimiento, el personal **deberá enviar la captura de la última pantalla del cuestionario** a la Ing. Lucero Frausto Martínez al correo [lucero.frausto@cena.gov.mx](mailto:lucero.frausto@cena.gov.mx).

\*Estará disponible hasta el 10 de noviembre de 2017.



En caso de dudas, comunícate a las **extensiones 51100 y 1302.**

INGRESA AQUÍ









**RECORDATORIO** >>> Aplicación del Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE



Leo Rene Martinez Ramirez  
Hoy, 11:42 a.m.  
Usuarios\_CENACE; Lucero Frausto Martinez ✕

Responder a todos | v

Correo electrónico del Secretario  
Ejecutivo del CEPCI,  
07 de noviembre 2017

Bandeja de entrada

**Estimadas(os) Colaboradoras y Colaboradores:**

Por este medio me permito hacerles un atento **recordatorio a todas las personas servidoras públicas del CENACE que aún no han tenido oportunidad para contestar el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE**, para que lo apliquen ya que estará disponible hasta este viernes **10 de noviembre de 2017** en la siguiente liga:

<http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=89972&lang=es-MX>

Se requiere que una vez finalizada la encuesta envíen vía correo electrónico la evidencia de su cumplimiento a [lucero.frausto@cenace.gob.mx](mailto:lucero.frausto@cenace.gob.mx).

Cabe señalar que, su participación es de suma importancia para fortalecer la Cultura de Ética e Integridad en el CENACE, además de dar cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría de la Función Pública.

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta al respecto de la información enviada, así como la Ing. Lucero Frausto Martínez en las extensiones 51100 y 13022 respectivamente.

Saludos cordiales,


Atentamente

Mtro. Leo René Martínez Ramírez  
Secretario Ejecutivo del CEPCI en el CENACE



De: CENACE Comunicados

Enviado: jueves, 9 de noviembre de 2017 01:00 p. m.

Asunto:  ¡Mañana es el último día para responder el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, no lo olvides!

Centro Nacional de Control de Energía  
Recordatorio para contestar Cuestionario de percepciones  
sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del  
Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública  
y Prevención de Conflictos de Interés  
Fecha de aprobación del IAA 2017: 26 de enero de 2018

Comunicado interno, 09 de noviembre 2017




### Colaboradores y colaboradoras:

No olviden responder el Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE.

Para contar con evidencia de su cumplimiento, **deberán enviar la captura de la última pantalla del cuestionario** a la Ing. Lucero Frausto Martínez al correo [lucero.frausto@cenace.gob.mx](mailto:lucero.frausto@cenace.gob.mx)

Este cuestionario estará disponible hasta el 10 de noviembre.

 En caso de dudas, comuníquese a las extensiones 51100 y 1302.

[INGRESA AQUÍ](#)



## **4- Anexo: Capacitación**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

Una firma manuscrita en azul, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



Relación de cursos de capacitación en materia de Código de Ética, Código de Conducta, Prevención de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual aplicados por las personas servidoras públicas del CENACE durante el ejercicio 2017.

Número	Nombre del curso	Sede de Impartición	Fecha de Impartición
1	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Aula Magna Don Manuelito (CENAL)	12/junio/2017
2	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Aula Magna Don Manuelito (CENAL)	13/junio/2017
3	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Aula Magna Don Manuelito (CENAL)	14/junio/2017
4	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Aula Magna Don Manuelito (CENAL)	15/junio/2017
5	Código de Conducta	Sala Magna (CENAL)	10/agosto/2017
6	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Central, Sala 2A (CENTRAL)	19/junio/2017
7	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Central, Sala 2A (CENTRAL)	20/junio/2017
8	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Central, Sala 2A(CENTRAL)	21/junio/2017
9	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Central, Sala 2A(CENTRAL)	22/junio/2017
10	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Central, Sala 1A (CENTRAL)	09/agosto/2017
11	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Central, Sala 1A (CENTRAL)	15/agosto/2017



Número	Nombre del curso	Sede de Impartición	Fecha de impartición
12	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Central, Sala 1A (CENTRAL)	17/agosto/2017
13	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Sala 1, planta baja Magna Sur (CORPORATIVO)	05/junio/2017
14	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Sala 1, planta baja Magna Sur (CORPORATIVO)	18/junio/2017
15	Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CORPORATIVO)	20/junio/2017
16	Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur(CORPORATIVO)	28/junio/2017
17	Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur(CORPORATIVO)	30/junio/2017
18	Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CORPORATIVO)	03/agosto/2017
19	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CURSO ALTA DIRECCION)	18/octubre/2017
20	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CURSO ALTA DIRECCION)	19/octubre/2017
21	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CURSO ALTA DIRECCION)	20/octubre/2017
22	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y Código de Conducta	Sala 1, planta baja Magna Sur (CURSO ALTA DIRECCION)	03/noviembre/2017
23	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	15/agosto/2017



Número	Nombre del curso	Sede de Impartición	Fecha de Impartición
24	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	16/agosto/2017
25	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	22/agosto/2017
26	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	23/agosto/2017
27	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	12/septiembre/2017
28	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	13/septiembre/2017
29	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	19/septiembre/2017
30	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Oriente (GCROR)	27/septiembre/2017
31	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	09/octubre/2017
32	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	10/octubre/2017
33	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	11/octubre/2017
34	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores II)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	16/octubre/2017
35	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores II)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	17/octubre/2017



Número	Nombre del curso	Sede de Impartición	Fecha de Impartición
36	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (Ética y Valores II)	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	18/octubre/2017
37	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	01/noviembre/2017
38	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	02/noviembre/2017
39	Código de Conducta	Gerencia de Control Regional Peninsular (GCRPEN)	03/noviembre/2017
40	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Noreste (NORESTE NES)	09/agosto/2017
41	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Noreste (NORESTE NES)	16/agosto/2017
42	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Noreste (NORESTE NES)	23/agosto/2017
43	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Noreste (NORESTE NES)	30/agosto/2017
44	Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal	Gerencia de Control Regional Noreste (NORESTE NES)	06/septiembre/2017
45	Curso de capacitación en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.	Instituto Nacional de Administración Pública	29/mayo/2017
46	Curso de capacitación en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.	Instituto Nacional de Administración Pública	30/mayo/2017



Número	Nombre del curso	Sede de Impartición	Fecha de Impartición
47	Curso de capacitación en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.	Instituto Nacional de Administración Pública	31/mayo/2017
48	Curso de capacitación en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.	Instituto Nacional de Administración Pública	01/junio/2017
49	Curso de capacitación en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento.	Instituto Nacional de Administración Pública	02/junio/2017
50	Ética Pública(curso en línea)	CONSTANCIAS CEVINAI	Junio-Septiembre 2017
51	Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual. ¡Conoce el protocolo para la APF! (curso en línea)	CONSTANCIAS INMUJERES	Agosto- Septiembre 2017
52	¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual! conoce el protocolo para la APF (curso en línea)	CONSTANCIAS INMUJERES	Noviembre-Diciembre 2017



## **5- Anexo: Difusión**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018


A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'P' or similar character.



**Boletín En línea Contigo**

**BOLETÍN 2, 9 de agosto 2017**

**BOLETÍN 1, 19 de julio 2017**



Boletín quincenal de comunicación interna del CENACE No.1 | 2017

**Colaborador(a):**

Como se había anunciado anteriormente, abrimos un nuevo canal de comunicación para estar "En línea contigo" y compartir de manera oportuna lo que sucede en el Centro Nacional de Control de Energía, ya que la mejor forma de estar comunicados es reconociendo lo que hacemos para enfrentar juntos nuestros retos institucionales.

¡Siguenos quincenalmente y retroalimenta este esfuerzo de comunicación institucional!

**Campaña ¡Soy ético, orgullosamente CENACE!**

La campaña **¡Soy ético, orgullosamente CENACE!** busca difundir entre todo el personal de este Organismo Público Descentralizado, como practicamos la ética laboral en nuestro organismo a través del reforzamiento de los principios y valores que nos caracterizan.

La difusión institucional de esta campaña tiene por objetivo impactar en nuestro día a día en el desempeño diario de nuestras funciones, y coadyuvar a fortalecer un organismo del que nos sentimos orgullosos de pertenecer.

**¡Sigamos fomentando la ética pública, participa!**

**Hoy entra en vigor la Ley General de Responsabilidades Administrativas**

Esto 19 de julio entró en vigor la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas en la que se establecen las faltas administrativas graves y no graves de las y los servidores públicos y particulares, así como las sanciones correspondientes por actos u omisiones ([Consulta aquí](#)).

Asimismo y según el acuerdo publicado el pasado 14 de julio en el Diario Oficial de la Federación por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción se informará próximamente a partir de cuándo deberán presentar su declaración patrimonial y de intereses todos los servidores(as) públicos(as) a los cuales no les era obligatorio, en tanto se definen los formatos oficiales y su operatividad ([Consulta aquí](#)).



**Campaña ¡Soy ético, orgullosamente CENACE!**

**¿ACOSO? ¿ACUSA!**

El acoso sexual y el hostigamiento sexual son conductas sancionables. Denuncialas: [cepcpi.cenace.gob.mx](http://cepcpi.cenace.gob.mx)



Boletín quincenal de comunicación interna del CENACE No.2 | 09 de agosto de 2017

**Colaborador(a):**

Este nuevo canal de comunicación "En línea contigo" es un espacio informativo en el que quincenalmente a través del correo electrónico institucional compartiremos **información fundamental** para fortalecer nuestra conexión como un equipo comprometido, eficiente y alineado con la misión y visión de nuestro organismo público descentralizado.

¡Siguenos y retroalimenta este esfuerzo de comunicación institucional!

**1. Campaña Soy ético(a) ● Orgullosamente CENACE**

Te compartimos la **Guía de conducta ética para las y los servidores públicos del CENACE** en la que enlistamos 14 acciones para trabajar con principios y valores.

**Cursos:**

- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información
- Ética Pública

**Lugar:** Centro Virtual de Formación del INAI

**Imparte:** INAI

**Fecha:** Abierta

**¿Dudas?:** Comunícate a las extensiones 51100 y 51118

<http://cecpaiprivada.iaa.org.mx/swf/cecpai/2/cecpai/index.cfm>

**Guía de conducta ética para las y los servidores públicos del CENACE**

<b>Nominaré y votaré a mis representantes</b> ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).	<b>Conoceré a los integrantes</b> del CEPCI.	<b>Me acercaré y colaboraré</b> con el CEPCI.
<b>Antepondré el interés público</b> sobre el privado.	<b>Conoceré mi Código de Conducta y de Ética.</b>	<b>Me asesoraré</b> sobre posibles violaciones al Código de Ética y de Conducta.
<b>Denunciaré las conductas contrarias</b> a los Códigos de Conducta y de Ética.	<b>Apoyaré a mis compañeros(as)</b> que son víctimas de alguna violación al Código de Conducta.	<b>Vigilaré que no se cometan violaciones a principios, valores y reglas de integridad</b> en su área de trabajo.
<b>Me comportaré como modelo de ética e integridad.</b>	<b>Conoceré el Protocolo</b> para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual.	<b>Conoceré a la persona consejera de mi organismo.</b>
<b>Desempeñaré mi trabajo con ética e integridad.</b>	<b>Brindaré un excelente servicio</b> a la ciudadanía en general.	<b>Soy ético(a)</b>

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**  
[cepcpi.cenace.gob.mx](http://cepcpi.cenace.gob.mx)

**Curso:**

- Claves para la igualdad entre mujeres y hombres

**Lugar:** Campus virtual

**Imparte:** Inmujeres

**Fecha:** Del 04 de octubre al 08 de noviembre de 2017. La fecha límite para recibir listado del personal propuesto a inscribir es antes del 10 de agosto de 2017.

**¿Dudas?:** Comunícate a la extensión 51121

<http://puntopersona.inmujeres.gob.mx/Portal/index.php>

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 3, 23 de agosto 2017

Boletín quincenal de comunicación interna del CENACE No.3 | 23 de agosto de 2017

**Colaborador(a):**

En esta edición de "En línea contigo" te invitamos a conocer más de nuestra campaña **Soy ético(a), Orgullosamente CENACE** para fortalecer nuestros principios y valores, presentamos nuestro **Manual General de Organización**, te recordamos que el próximo viernes es **Día Naranja** y te informamos sobre las actividades más relevantes del CENACE en torno a la **Subasta de Mediano Plazo** y al **PRODESEN**.

Asimismo te informamos que el próximo **28 de agosto**, con motivo del **3er Aniversario del CENACE** recibirás una edición especial de este boletín quincenal.

**¡Espéralo!**

¡Este **28 de agosto** espera nuestro boletín especial con motivo de nuestro **3er Aniversario!**

### 1. Campaña

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

## El Órgano Interno de Control es:

Asesor dentro del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) **en temas** en los que puede ser **de su competencia e interés**.

El **procedimiento** que él inicie sobre una **denuncia** será **independiente** al procedimiento y pronunciamiento que emita el **CEPCI**. **Recuerda que el CEPCI del CENACE atiende las denuncias en los casos de presunto hostigamiento sexual, acoso sexual y discriminación.**

**No funge como autoridad frente al CEPCI.**



**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**  
cepci@cenace.gob.mx



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 5, 6 de septiembre 2017



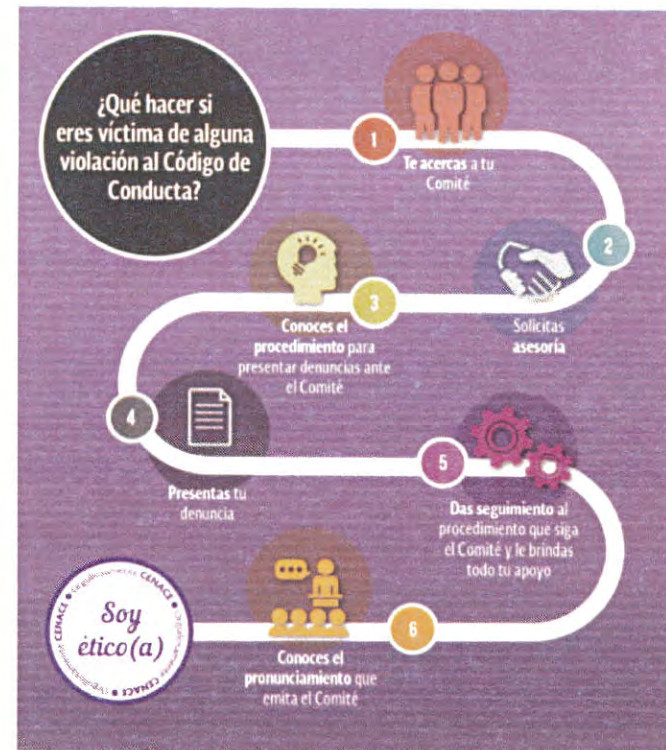
En esta edición las y los invitamos a **celebrar el mes patrio** y aprovechar en familia los días **14 y 15 de septiembre que serán festivos contractuales**, les recordamos cómo pueden tramitar su **licencia de paternidad** en caso de ser futuros papás y, por supuesto, les contamos **lo más importante de nuestra agenda**.

**¡Comunicarnos es conocernos!**

### 1. Campaña

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

La ética nos ayuda a ser mejores servidores(as) públicos(as)



**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**  
cepcc@cenace.gob.mx



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 6, 29 de septiembre 2017



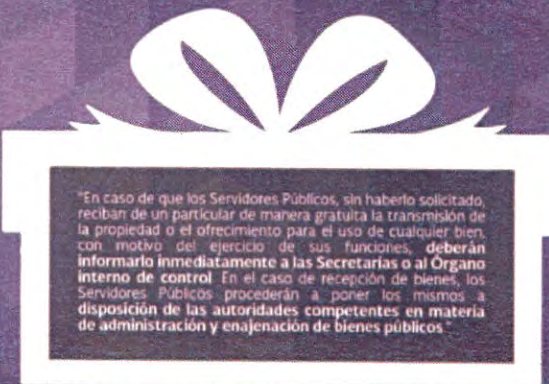
Debido al **sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre** en el centro y sur del país, la publicación de este Boletín quincenal fue pospuesta, no obstante, en este número les recordamos la **importancia de fomentar una cultura de protección civil** tanto en nuestro entorno laboral como familiar. También les informamos cómo va el desarrollo de la Subasta de Largo Plazo 2017 y cuál fue la participación del CENACE en el DEMEX 2017, que se realizó en el marco del MEXIREC, un evento de nivel internacional.

Asimismo, aprovechamos este espacio para agradecer y reconocer el trabajo que nuestros compañeros operadores encargados de turno mostraron durante y después del sismo.

**¡Comunicamos es conocernos!**

### 4. Campaña **Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

Les recordamos lo establecido en el **Artículo 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, vigente a partir del 19 de julio, el cual dice:




**"En caso de que los Servidores Públicos, sin haberlo solicitado, reciban de un particular de manera gratuita la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones, deberán informarlo inmediatamente a las Secretarías o al Órgano interno de control. En el caso de recepción de bienes, los Servidores Públicos procederán a poner los mismos a disposición de las autoridades competentes en materia de administración y enajenación de bienes públicos."**

De ubicarse en dicho supuesto normativo deberá atenderse lo siguiente:

1. Presentar un **informe** ante el Órgano Interno de Control en el CENACE, cuando sin haberlo solicitado, reciban de un particular de manera gratuita la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones.
2. Respeto de los bienes recibidos, **ponerlos a disposición** del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

En el **CENACE** trabajamos con principios y valores.





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 7, 4 de octubre 2017



En este número las y los invitamos a no olvidar la **importancia de la ética como un valor intrínseco en las actividades que desarrollamos día a día** en nuestros centros de trabajo por lo que les proporcionamos algunas recomendaciones o tips al respecto. También las y los convocamos a unirse al **mes por la sensibilización contra el cáncer de mama** y a continuar **energulliciéndonos de nuestro organismo**.

**¡Comunicarnos es conocernos!**

1. Campaña **Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

### ¿Qué tipo de servidor(a) público(a) te gustaría ser?

- El o la que **tolera el acoso laboral** entre sus compañeros(as). ❌
- El o la que **no denuncia el hostigamiento sexual**. ❌
- El o la que **no le interesa que pasa en su dependencia** o entidad en temas de ética e integridad. ❌
- El o la que **no tolera** faltas a la ética y a la integridad. ✅
- El o la que **denuncia vulneraciones** al Código de Conducta. ✅
- El o la que **se acerca y colabora** con el CEPCI. ✅

¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!  
cepci@cenace.gob.mx



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 7, 4 de octubre 2017

### 4. **Orgullo CENACE**

El CENACE, una institución con valores

Uno de los **factores clave** que influye para que una institución logre cumplir con su Misión, Visión y Objetivos Estratégicos es **su personal**.

El **CENACE** es un **organismo valioso** porque cuenta con un **recurso humano de alta calidad** que actúa conforme a sus valores.

¿Qué **valores** promovemos en el **CENACE**?

EFICIENCIA

OBJETIVIDAD

APERTURA

HONORABILIDAD

RESPONSABILIDAD

HONESTIDAD



Visita nuestro micrositio *Orgullo Cenace*

En este número las y los invitamos a no olvidar la **importancia de la ética como un valor intrínseco en las actividades que desarrollamos día a día** en nuestros centros de trabajo por lo que les proporcionamos algunas recomendaciones o tips al respecto. También las y los convocamos a unirse al **mes por la sensibilización contra el cáncer de mama** y a continuar **enorgulleciéndonos de nuestro organismo**.

**¡Comunicarnos es conocernos!**

## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 7, 4 de octubre 2017

### 5. Nuestros valores

2 de octubre

Día Internacional de la No Violencia

En ocasión de este día, debemos reflexionar sobre el **derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia**, que ha sido vulnerado a través de actos o conductas que atentan contra su dignidad.

#### La violencia contra la mujer:

- Es una violación a sus derechos humanos, la cual limita total o parcialmente su goce o ejercicio.
- Es una atenta a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres que trasciende todos los sectores de la sociedad y afecta negativamente sus propias bases.
- Se ejerce mediante cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o a su mujer tanto en el ámbito privado como en el público.

La **violencia sexual** se configura con acciones de naturaleza sexual que se cometen en una persona sin su consentimiento, en la que puede o no existir contacto físico alguno.

El **hostigamiento sexual** es una modalidad de violencia que consiste en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en el ámbito laboral y escolar, y que se expresa en conductas repetidas, persistentes y/o relacionadas con la sexualidad de la víctima.



La no violencia, la tolerancia, el pleno respeto de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo, el entendimiento mutuo y el respeto de la diversidad están interrelacionados y se refuerzan entre sí.

El **acoso sexual** es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

El **acoso laboral** es una acción verbal o psicológica de índole intimidatoria, repetida o persistente por la que, en el lugar de trabajo o en conexión con el trabajo, una persona o un grupo de personas hace a una víctima, la humilla, ofenden o amedrentan.

*Toda persona tiene derecho al respeto de su honra, su reputación y dignidad, a la protección contra ataques abusivos, a no ser sometida a tratos degradantes, y a que se le permita hacer efectivas las condiciones de trato acordes con las expectativas en un mínimo de bienestar.*

**Recibir un trato digno es un derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.**

**¡Recuerda!**

Cada 25 de mes, únete al **Día Naranja** para poner fin a la violencia en contra de las niñas y las mujeres.





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 8, 18 de octubre 2017



Con el objetivo de **reforzar nuestros principios y valores** como servidoras y servidores públicos del CENACE, en este número encontrarán recomendaciones sobre el **comportamiento ético esperado** en nuestras funciones. Asimismo, en **#OctubreRosa** las y los invitamos a informarnos y tomar conciencia sobre el **cáncer de mama**, y les recordamos que el 29 de octubre inicia el **horario de invierno**.

**¡Comunicarnos es concernos!**

### 1. Campaña

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

## Comité de Ética y de Prevención de Interés (CEPCI) en el CENACE



### ¿Qué es?

- Es la instancia que en el CENACE **vigila el cumplimiento de las conductas éticas y de integridad** de las y los servidores públicos.



### ¿Para qué sirve?

- **Vigila** la aplicación del Código de Ética y Reglas de Integridad.
- **Emite** Código de Conducta.
- **Formula** observaciones y recomendaciones por presuntos casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y discriminación.
- **Da vista** al Órgano Interno de Control en el CENACE de posibles responsabilidades administrativas.



### ¿Cómo me ayuda?

- **Atiende** mis denuncias de presuntos casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y discriminación.
- Me **asesora** en valores, principios, reglas de integridad y prevención de conflictos de interés.
- Me **vincula** con la persona consejera en casos de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual, acoso sexual y discriminación.
- **Colabora** para mejorar el clima organizacional en el CENACE.



### ¿Quiénes pueden acercarse?

- Las y los servidores públicos del CENACE
- Ciudadanía en general

### ¿Con quién se coordina?

- Con la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**

cepci@cenace.gob.mx



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 8, 18 de octubre 2017

### 3. Campaña

Nuestros principios y valores  
como servidores(as) públicos(as)

**¡JUGUEMOS Y APRENDAMOS!**

Los principios y valores constitucionales de las personas servidoras públicas

<http://funcionpublica.gob.mx/web/UnidadDeEtica/Septiembre/Index.html>

**¡No te quedes sin aprender y jugar!**

UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

**Soy ético(a)**

@SFP\_mx 2000 3000 ext. 1502

### 4. Campaña

Por una cultura a favor de los  
Derechos Humanos

Como **servidoras y servidores públicos** es de observancia general la normatividad en materia de Derechos Humanos, por lo cual tenemos la obligación de **promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos** de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Encuentra más información **aquí**.



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 9, 1 de noviembre 2017



Uno de los objetivos permanentes a través de nuestro boletín quincenal es **fortalecer nuestro vínculo interno con base en los principios y valores institucionales** que nos caracterizan, por ello, en este número destacamos nuestra **campana Soy Ético(a) Orgullosamente CENACE**, desde diversos enfoques, además de que les compartimos algunas actividades realizadas durante octubre a favor de nuestra seguridad y salud.

**¡Comunicarnos es conocernos!**

### 1. Campaña

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**



**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 9, 1 de noviembre 2017

### 2. Conoce +

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**



**¿Cuál crees que es el principio o valor que más caracteriza tu desempeño como colaborador(a) del CENACE?**

**¿No lo sabes?**

El Código de Ética de los Trabajadores del CENACE contiene los **principios y valores que deben caracterizar nuestro desempeño** como servidores(as) públicos(as).

Enorgulécete de tu trabajo y lee nuestro Código de Ética [aquí](#).

### 3. Mejor capacitados

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**



- Como muestra de nuestro compromiso con el **fortalecimiento de nuestra cultura ética corporativa** para garantizar liderazgos capaces de predicar con el ejemplo y continuar consolidándonos como un modelo de valores dentro del sector eléctrico y en la sociedad, el pasado **18 de octubre la Alta Dirección del CENACE y el Titular del Órgano Interno de Control en el CENACE** recibieron capacitación sobre el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal y de nuestro organismo como parte de las acciones impulsadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- Asimismo, el **19 y 20 de octubre, Subdirectores y Gerentes de Control Regional** recibieron la misma capacitación así como también sobre el Código de Conducta del CENACE.
- **En noviembre próximo, la Alta Dirección del CENACE tomará el curso sobre el Código de Conducta del CENACE** para continuar con la alineación del comportamiento ético esperado por parte de todo el personal que labora en este organismo, así como su implicación en la toma de decisiones.

No olvides responder el *Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE.*

Para contar con evidencia de su cumplimiento, el personal **deberá enviar la captura de la última pantalla del cuestionario** a la Ing. Lucero Frausto Martínez al correo [lucero.frausto@cenace.gob.mx](mailto:lucero.frausto@cenace.gob.mx).

\*Estará disponible hasta el 10 de noviembre de 2017.

? En caso de dudas, comunícate a las extensiones **51100 y 1302.**

**INGRESA AQUÍ**





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 9, 1 de noviembre 2017

### 4. Denuncia

¿Quejas y denuncias contra servidoras y servidores públicos federales?

**Denuncia aquí**  
a los malos servidores públicos.  
Con el nuevo  
**Sistema Integral de Quejas  
y Denuncias Ciudadanas**  
**SIDECA**

DA CLIC AQUÍ

Se les invita a participar en el **curso en línea ¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el acoso sexual! Conoce el Protocolo para la APF**, impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

- **Fechas y horario de inscripción:** Hasta el 20 de noviembre de 2017, de 10:00 a 18:00 horas (Después del 20 de noviembre no habrá prórroga para inscripciones).
- **Fechas y horario de impartición del curso:** Del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2017, de 10:00 a 18:00 horas.

? En caso de dudas y comentarios, favor de comunicarse con la Ing. Lucero Frausto Martínez a la **extensión 13022**, o bien, escribir a [lucero.frausto@cenace.gob.mx](mailto:lucero.frausto@cenace.gob.mx).

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES





**Boletín En línea Contigo**

BOLETÍN 10, 15 de noviembre 2017

Boletín quincenal de comunicación interna del CENACE No.10 | 15 de noviembre de 2017

En este número los invitamos a no olvidar consultar nuestro **Código de Ética y Código de Conducta** que como colaboradoras y colaboradores del CENACE debemos observar para el ejercicio de nuestras funciones, también les compartimos dos de las **noticias más relevantes en el sector eléctrico**, una de ellas relacionada con la ejecución de la **Subasta de Largo Plazo 2017** por parte de nuestro organismo y la **comparecencia del Secretario de Energía** ante la Cámara de Diputados.

En tanto, les recordamos participar en la **ECCO 2017** y, por supuesto, a no dejar de revisar nuestra agenda sobre los próximos cursos y talleres en línea.

**¡Comunicarnos es concernos!**

**1. Campaña** *Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE*

### ¿Quiénes me representan en el CEPCI?

<b>Presidente = Director de Administración y Finanzas</b>	
Un Director General	Un Director General Adjunto
Un Director de Área	Un Subdirector de Área
Un Jefe de Departamento	Un Titular de Unidad
Tres operativos	Un Enlace

**Temporales** **Voz y voto**

**Secretario Ejecutivo**  
 Recibe denuncias y vigila la correcta operación del Comité.

**Integrantes del CEPCI**  
 Defienden y promueven el respeto a la ética, a la integridad y a las reglas de integridad. Además de la prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual y discriminación.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**  
cepci@cenace.gob.mx



**Boletín En línea Contigo**

BOLETÍN 10, 15 de noviembre 2017

2. **Conoce +**

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

¿Sabías que uno de los valores institucionales que debemos observar como servidores(as) públicos(as) del CENACE es **actuar con imparcialidad** en la toma de decisiones o al tratar un asunto, **mantener la racionalidad** al no considerar juicios personales?

Consulta el Código de Conducta del CENACE y conoce nuestros principios y valores.



**¿Cómo presentar una queja ante la**



En línea: [http://www.cndh.org.mx/queja\\_linea](http://www.cndh.org.mx/queja_linea)  
Por teléfono: 01 (800) 71552000 línea gratuita.  
56818125 ext. 1127 y 1129 ó 1123 y 1242 (24 hrs.)

En las instalaciones o sedes estatales: <http://www.cndh.org.mx/sedes>

Por correo convencional: Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México | Periférico Sur 3469. Col. San Jerónimo Lídice. Del. Magdalena Contreras, C. P. 10200. Ciudad de México

Consulta más aquí.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**  
[cepci@cenace.gob.mx](mailto:cepci@cenace.gob.mx)

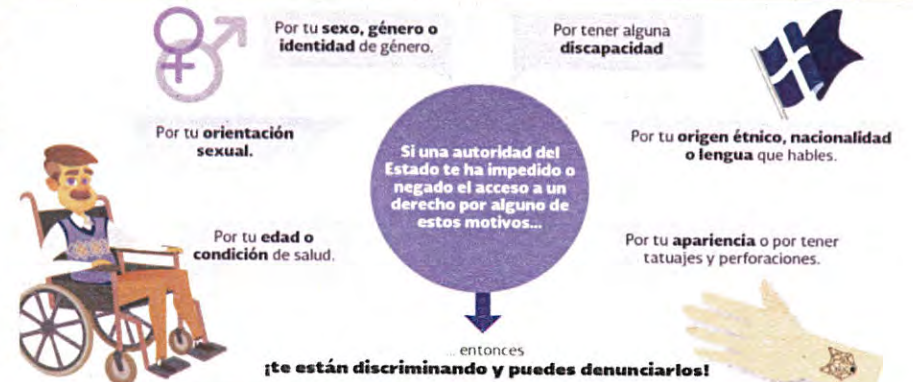


**4. Activismo**

**Derechos Humanos**

**¿Qué son los DERECHOS HUMANOS?**

Son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.



**Personas Servidoras Públicas del CENACE:**

Al formar parte de este organismo público, te invitamos a evitar cualquier comportamiento o actitud ante los particulares, que pudiera transgredir sus derechos humanos y motivar denuncias en tu contra ante la CNDH.

Si requieres mayor información comunícate con el Órgano Interno de Control en el CENACE, ext. 19000 y 19020

**ALGUNOS DERECHOS HUMANOS SON:**

- ✓ Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación
- ✓ Igualdad entre hombres y mujeres
- ✓ Libertad de expresión
- ✓ Libertad religiosa y de culto
- ✓ Derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Derecho de acceso a la información
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Derecho al trabajo
- ✓ Derecho a la seguridad social
- ✓ Derechos de las personas con discapacidad

**Todas las personas servidoras públicas, en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos y la No Discriminación.**

**Infórmate, cuídate y denuncia**

## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 10, 15 de noviembre 2017

7. 16 de noviembre

Día Internacional para la Tolerancia

La tolerancia no significa ignorar a la otra persona  
o tener que estar de acuerdo con ella.

La injusticia, la violencia, la discriminación y la marginalización  
son formas comunes de intolerancia.



¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!

Se les invita a participar en el **curso en línea**  
**¡Cero tolerancia al hostigamiento sexual y el  
acoso sexual! Conoce el Protocolo para la  
APF**, impartido por el Instituto Nacional de las  
Mujeres (INMUJERES).

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

- **Fechas y horario de inscripción:** Hasta el 20 de noviembre de 2017, de 10:00 a 18:00 horas (después de esta fecha no habrá prórroga para inscripciones).
- **Fechas y horario de impartición del curso:** Del 21 de noviembre al 12 de diciembre de 2017, de 10:00 a 18:00 horas.

En caso de dudas y comentarios, favor de comunicarse con la Ing. Lucero Frausto Martínez a la **extensión 13022**, o bien, escribir a [lucero.frausto@cenace.gob.mx](mailto:lucero.frausto@cenace.gob.mx).





BOLETÍN 11, 24 de noviembre 2017

**Boletín En línea Contigo**



¿Has sido víctima de violencia? **¡Denuncia!**

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**

[cepci@cenace.gob.mx](mailto:cepci@cenace.gob.mx)





**Boletín En línea Contigo**

BOLETÍN 12, 29 de noviembre 2017

**1. Campaña**

**Soy ético(a) • Orgullosamente CENACE**

"En caso de que los Servidores Públicos, sin haberlo solicitado, reciban de un particular de manera gratuita la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones, **deberán informarlo inmediatamente a las Secretarías o al Órgano Interno de Control**. En el caso de recepción de bienes, los Servidores Públicos procederán a poner los mismos a disposición de las autoridades competentes en materia de administración y enajenación de bienes públicos."

De ubicarse en dicho supuesto normativo deberá atenderse lo siguiente:

1. Presentar un **informe** ante el Órgano Interno de Control en el CENACE, cuando sin haberlo solicitado, reciban de un particular de manera gratuita la transmisión de la propiedad o el ofrecimiento para el uso de cualquier bien, con motivo del ejercicio de sus funciones.
2. Respeto de los bienes recibidos, **ponerlos a disposición** del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

*Decir gracias es suficiente.*



**CONAPRED**  
Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

**¿Qué es?**

Es un **órgano del Estado** creado por la **Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación**, aprobada el 29 de abril de 2003.  
Es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a **contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad**, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal.



**¿Qué hace?**

Se encarga de **recibir y resolver las reclamaciones y quejas por presuntos actos discriminatorios** cometidos por particulares o por autoridades federales en el ejercicio de sus funciones.

**Desarrolla acciones para proteger a todas las y los ciudadanos de toda distinción o exclusión** basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, orientación sexual, estado civil o cualquier otra, que impida o anule el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.



**¿Cuáles son sus objetivos?**

- **Contribuir al desarrollo** cultural, social y democrático del país.
- **Llevar a cabo las acciones conducentes** para prevenir y eliminar la discriminación.
- **Coordinar las acciones** de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal en materia de prevención y eliminación de la discriminación.



**Servidoras y servidores públicos del CENACE:**

Al formar parte de este organismo público, los invitamos a evitar cualquier comportamiento o actitud que se considere discriminatorio o transgreda los derechos humanos y, por lo tanto, motive denuncias en su contra ante el CONAPRED o la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Infórmate . Cuidate . Denuncia

**Por correo electrónico:** quejas@conapred.org.mx

**Página web:** <http://www.conapred.org.mx> a través del formulario electrónico.

**Por teléfono:** (55) 5262 1490 extensiones 5410, 5418, 5419, 5421, 5423 y 5442 en la Ciudad de México y al 01 800 543 0033 en el resto de la República Mexicana.

**Personal:** Dante # 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

**Por escrito:** en la Oficina de Partes ubicada en Dante # 14, P. B., Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México.



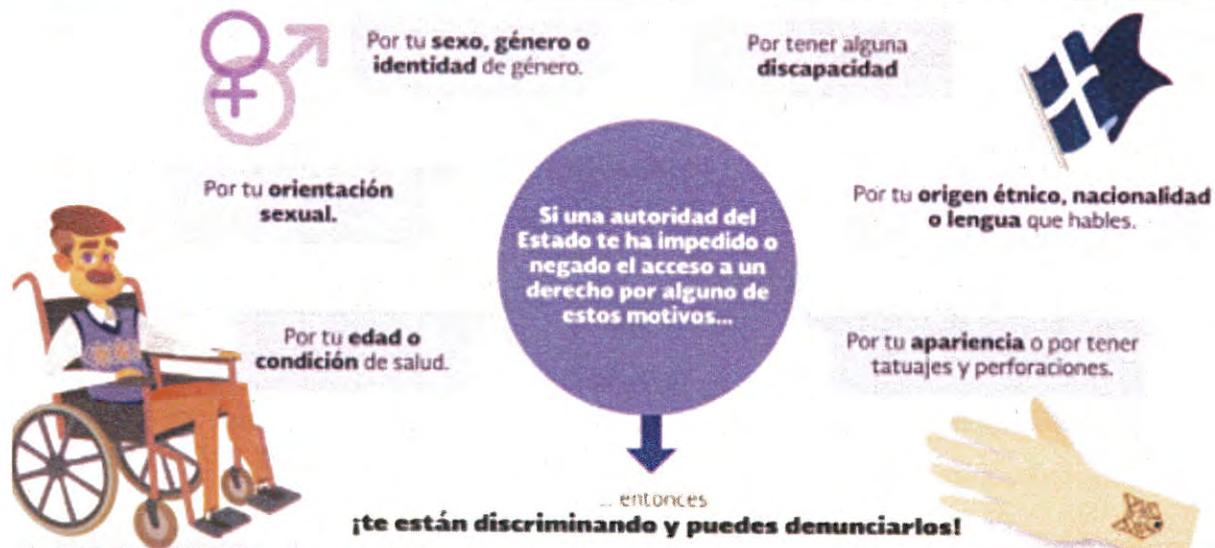


## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 13, 1 de diciembre 2017

### 1. ¿Qué son los **Derechos Humanos**?

Son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.



**Personas Servidoras Públicas del CENACE:**  
Al formar parte de este organismo público, te invitamos a evitar cualquier comportamiento o actitud ante los particulares, que pudiera transgredir sus derechos humanos y motivar denuncias en tu contra ante la CNDH.

Si requieres mayor información comunícate con el Órgano Interno de Control en el CENACE, ext. 19000 y 19020



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 13, 1 de diciembre 2017

### Personas Servidoras Públicas del CENACE:

Al formar parte de este organismo público, te invitamos a evitar cualquier comportamiento o actitud ante los particulares, que pudiera transgredir sus derechos humanos y motivar denuncias en tu contra ante la CNDH.

Si requieres mayor información comunícate con el Órgano Interno de Control en el CENACE,  
ext. 19000 y 19020

ALGUNOS DERECHOS  
HUMANOS SON:

- ✓ Derecho a la igualdad y prohibición de discriminación
- ✓ Igualdad entre hombres y mujeres
- ✓ Libertad de expresión
- ✓ Libertad religiosa y de culto
- ✓ Derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Derecho de acceso a la información
- ✓ Derecho a la educación
- ✓ Derecho a la salud
- ✓ Derecho al trabajo
- ✓ Derecho a la seguridad social
- ✓ Derechos de las personas con discapacidad

Todas las personas  
servidoras públicas, en el  
ámbito de sus competencias,  
tienen la obligación de promover,  
respetar, proteger y garantizar  
los Derechos Humanos y la No  
Discriminación.

Infórmate, cuídate y denuncia

### ¿ Cómo presentar una queja ante la



**CNDH** Comisión Nacional  
de los Derechos Humanos



En línea: [http://www.cndh.org.mx/queja\\_linea](http://www.cndh.org.mx/queja_linea)

Por teléfono: 01 (800) 71552000 línea gratuita

56818125 ext. 1127 y 1129 ó 1123 y 1242 (24 hrs.)

En las instalaciones o sedes estatales: <http://www.cndh.org.mx/sedes>

Por correo convencional: Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México | Periferico Sur 3469, Col. San Jerónimo Lázaro, Del. Magdalena Contreras, C. P. 10200, Ciudad de México



Consulta más [aquí](#)

## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 13, 1 de diciembre 2017

### CEAV COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

#### ¿Qué es?

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión, **encargado de fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.**



#### ¿Qué hace?



Atiende y apoya a quienes hayan sido víctimas de un delito federal o de una violación a sus derechos humanos. Su finalidad es que las personas obtengan **verdad, justicia y reparación del daño** para que, en la medida de lo posible, recuperen un proyecto de futuro.

#### ¿Cuáles son sus objetivos?

- **Fungir como órgano operativo** del Sistema Nacional de Atención a Víctimas
- **Garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil** en el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en dicha materia
- **Realizar labores de vigilancia, supervisión y evaluación** de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones
- **Ejercer las funciones y facultades** que le encomienda la Ley General de Víctimas y demás disposiciones aplicables.





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 13, 1 de diciembre 2017

### 3. Soy ético(a) ● Orgullosamente CENACE

Por ser personas servidoras públicas tenemos el deber y responsabilidad de que, en el ámbito de nuestras competencias y atribuciones, garanticemos, promovamos y protejamos los principios de:



- **Universalidad** que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo.
- **Interdependencia** que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí
- **Indivisibilidad** que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables
- **Progresividad** que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y en ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.

El respeto a los Derechos Humanos es uno de los valores contenidos en el *Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético*, y también en nuestros *Código de Ética y Código de Conducta del CENACE*.

¡Conócelos aquí!

Decir **gracias** es suficiente.





## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 13, 1 de diciembre 2017



No olvides asistir a las **conferencias que se impartirán en el Corporativo Magna Sur** (en la Sala 2, ubicada en Planta Baja) por parte de expertos y personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las cuales también serán **transmitidas vía videoconferencia al resto de los centros de trabajo de la República Mexicana.**



FECHA	CONFERENCIA	HORARIO
04 de diciembre	Los Tratados Internacionales y los Derechos Humanos	10:00 a 12:00*
06 de diciembre	Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público	10:00 a 12:00*
08 de diciembre	Violencia y Derechos Humanos	10:00 a 12:00*

Para cualquier duda, comunicarse a la extensión 51124 o con las Subgerencias de Administración de su centro de trabajo.




¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!

Orgullo Cenace

## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 14, 22 de diciembre 2017

Les recordamos lo establecido en los **artículos 7, fracción II, 40, 52 y 66 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, vigente a partir del 19 de julio, los cuales dicen de manera condensada lo siguiente:



En el caso de recibir de cualquier persona u organización, con motivo del ejercicio de sus funciones: **regalos, dádivas, obsequios (sin importar su costo), dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, donaciones, servicios o cualquier otro tipo de beneficio**, para sí o para su cónyuge, parientes consanguíneos, parientes civiles o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios; deberán informarlo inmediatamente al **Órgano Interno de Control (OIC) en el CENACE**, poniendo los regalos recibidos a disposición del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**.



### Dudas y/o consultas

Comunicate con la Lic. Reyna Catalina Nevarez Rascón, Titular del Área de Quejas en el OIC en la ext. **19080** y al correo: [reyna.nevarez@cenace.gob.mx](mailto:reyna.nevarez@cenace.gob.mx)

*Decir gracias es suficiente*



## 2. Actividades

## #16DíasDeActivismo

Gracias por participar en el **ciclo de conferencias sobre la erradicación de la violencia y la protección a los Derechos Humanos** que llevamos a cabo en el Corporativo Magna Sur, en la Ciudad de México, y transmitimos a todos los centros de trabajo de la República Mexicana.



*¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!*







## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 14, 22 de diciembre 2017

### 3. Campaña

Por una cultura a favor de los  
Derechos Humanos

Como **servidoras y servidores públicos** es de observancia general la normatividad en materia de Derechos Humanos, por lo cual tenemos la obligación de **promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos** de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Encuentra más información [aquí](#).

### 4. ¡CENACE, libre de discriminación!

Conoce las leyes



¡Los estereotipos de género limitan el desarrollo de las personas!

Un **estereotipo de género** es una **opinión o un prejuicio** acerca de atributos o características que hombres o mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar.

Los estereotipos de género **son nocivos** cuando nos limitan para desarrollar nuestras facultades personales, estudiar una carrera profesional o tomar decisiones sobre nuestras vidas.

La **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres** promueve la **eliminación de estereotipos establecidos en función del sexo**.

Conócela [aquí](#).

Tu hija, tu esposa, tu mamá, tu tía, tu sobrina, tu amiga, tu vecina, tu compañera de trabajo tienen acceso a una **vida libre de violencia** y, en apoyo a ello, existe la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** que busca promover su desarrollo integral.



## Boletín En línea Contigo

BOLETÍN 14, 22 de diciembre 2017

### 5. ¡CENACE, a favor del lenguaje no sexista!

Lo que no se nombra,  
no existe

#### ¿Sabes qué es el lenguaje no sexista?

Es la utilización del lenguaje en el que evitamos excluir a las mujeres en las distintas esferas de la vida. El uso de este lenguaje puede contribuir a una sociedad más igualitaria y menos discriminatoria.

**Para empezar a usarlo podemos modificar las expresiones para que éstas nos incluyan a todas y todos:**

<b>Término usual</b>	<b>Término incluyente</b>
Los alumnos	El alumnado
Los profesores	El profesorado
Los expertos	El personal experto, el equipo experto
Los trabajadores	El personal
El hombre	La humanidad
Los ciudadanos	La ciudadanía

Conoce más aquí



**Comunicados**

**Colaboradoras y colaboradores:**

**¡No lo olvides!**

Recuerda confirmar tu asistencia al **Curso sobre el Código de Conducta del CENACE**, que se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Corporativo Magna Sur	Don Manuella
3 de agosto 9:00 a 11:00 horas Sala de Capacitación del edificio PB	8 ó 10 de agosto 9:00 a 11:00 horas Sala de Conferencias Magna

El objetivo de este curso es **conocer a profundidad el alcance de nuestro Código**, el cual promueve entre el personal un entorno de trabajo basado en los principios y valores del organismo.

El personal interesado deberá **confirmar su asistencia** a la **Lic. Silvia Mejía** vía correo electrónico a **silvia.mejia@cenace.gob.mx** o a la **extensión 13020**.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**



*Orgullo Cénace*

**Colaboradoras y colaboradores:**

Se les invita a participar en el curso en línea "Prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual y acoso sexual ¡Conoce el Protocolo!" que impartirá el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del 15 de agosto al 25 de septiembre de 2017.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 22 de agosto.

Debido a que el **cupo es limitado** (y depende solamente del Inmujeres) se les sugiere que si desean participar deberán inscribirse a la brevedad posible.

Adjunto a este correo se les envía el **procedimiento de inscripción** así como la **guía de contenidos** del curso.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**

¿Tienes dudas? Comunícate a la extensión 13020 con la Mtra. Silvia Mejía.

*Orgullo Cénace*

**Al personal de Gerencia Nacional, Central y Corporativo**

La Secretaría de Energía extiende una cordial invitación para que ustedes y sus apreciables familias participen en el:

**Ciclo Cultural sobre Derechos Humanos de las Mujeres**

El 28 de agosto de 2017, 10:00 hrs. en el CENACE ubicado en San Lorenzo 219, San Pedro de los Pinos, C.P. 03410, Ciudad de México



Lunes 21, 12:00 horas  
**TEATRO**  
Tema: Violencia contra las mujeres



Martes 22, 10:00 horas  
**CINE-DEBATE**  
Tema: Emborazado adolescente



Miércoles 23, 10:00 horas  
**DOCUMENTAL**  
Tema: Discriminación y roles de género de la infancia



Viernes 25, 12:00 horas  
**MÚSICA**  
Concierto de música para sala y telegrabación



Sábado 26, 12:00 horas  
**PERFORMANCE**  
Tema: Roles de género

¿Están interesados(as)?  
Escribir de conformar su asistencia con la Lic. Hedy Flores Triza al correo electrónico **hedy.flores@cenace.gob.mx**, en el que se detalle por su nombre, cargo, teléfono, correo o, en su caso, señalar que se trata de un familiar al que participará.

*Orgullo Cénace*

En el CENACE nuestra principal fortaleza son nuestras colaboradoras y colaboradores. Con nuestra labor diaria todos contribuimos al logro de la misión y visión de nuestro organismo conforme al **Código de Ética** y **Código de Conducta**.

**No hay que olvidarlo:**  
**En el CENACE trabajamos con principios y valores.**  
**¡Léelos y concéelos!**

Adjuntos al presente se envían el Código de Ética y el Código de Conducta del CENACE, o bien, consúltalos [aquí](#).

En caso de dudas o sugerencias, comuníquense a la extensión 51636.

**Soy ético(a)**

*Orgullo Cénace*

**Colaboradores y colaboradoras:**

No olviden responder el **Cuestionario de percepciones sobre el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal y sobre los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés en el CENACE**.

Para contar con evidencia de su cumplimiento, **deberán enviar la captura de la última pantalla del cuestionario** a la Ing. Lucero Frausto Martínez, al correo **lucero.frausto@cenace.gob.mx**

**Este cuestionario estará disponible hasta el 10 de noviembre.**

En caso de dudas, comuníquese a las extensiones 51100 y 1302.

**INGRESA AQUÍ**



**A todo el personal que se encuentra ubicado en Magna Sur**

**¡No lo olvides!**

Hoy es el último día para confirmar tu asistencia al **Curso sobre el Código de Conducta del CENACE**, que se llevará a cabo el próximo **miércoles 28 de junio**, con horario de **09:00 a 15:00 horas**, en la sala de capacitación ubicada en la planta baja del **Corporativo Magna Sur**.

El objetivo de este curso es **conocer a profundidad el alcance de nuestro Código**, el cual promueve entre el personal un entorno de trabajo basado en los principios y valores del organismo.

Las colaboradoras y colaboradores interesados en asistir deberán **confirmar su asistencia** a la **Lic. Silvia Mejía** vía correo electrónico a **silvia.mejia@cenace.gob.mx** o a la **extensión 13020**.

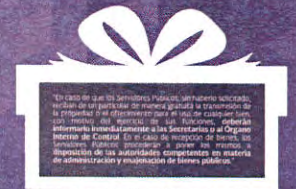
**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**



*Orgullo Cénace*

**A todo el personal:**

Los servidores(as) establecidos en el **Artículo 40 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, vigente a partir del 1 de julio, el cual dice:



De acuerdo con dicho supuesto normativo deberá atenderse lo siguiente:

1. Presentar un informe, por el Organismo de Control del CENACE, cuando se hubiera indicado, respecto de un particular de manera gratuita o no, en el desempeño de sus funciones, para el caso de inacción de ambos, con respecto al artículo de las Funciones.
2. Respetar de los bienes públicos, ponerlos a disposición del Servicio de Administración y Ejecución de Bienes.

**En el CENACE trabajamos con principios y valores.**



**Colaboradoras y colaboradores:**

**¡No lo olvides!**

Recuerda confirmar tu asistencia al **Curso sobre el Código de Conducta del CENACE**, que se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Corporativo Magna Sur	Don Manuella
1 ó 1 de agosto 9:00 a 11:00 horas Sala de Capacitación del edificio PB	8 ó 10 de agosto 9:00 a 11:00 horas Sala de Conferencias Magna

El objetivo de este curso es **conocer a profundidad el alcance de nuestro Código**, el cual promueve entre el personal un entorno de trabajo basado en los principios y valores del organismo.

El personal interesado deberá **confirmar su asistencia** a la **Lic. Silvia Mejía** vía correo electrónico a **silvia.mejia@cenace.gob.mx** o a la **extensión 13020**.

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**




*Orgullo Cénace*



**Comunicados**

**A todo el personal:**

Con motivo de la época navideña y de fin de año, les recordamos lo establecido en los **artículos 7, fracción II, 40, 52 y 66 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, vigente a partir del 19 de julio de 2017, los cuales dicen de manera condensada lo siguiente:



En el caso de recibir de cualquier persona u organización, con motivo del ejercicio de sus funciones: **regalos, dádivas, obsequios (sin importar su costo), dinero, valores, bienes muebles o inmuebles, donaciones, servicios o cualquier otro tipo de beneficio**, para sí o para su cónyuge, parientes consanguíneos, parientes civiles o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, deberán informarlo inmediatamente al **Órgano Interno de Control en el CENACE**, poniendo los regalos recibidos a disposición del **Servicio de Administración y Enajenación de Bienes**.

**Dudas y/o consultas:**  
Lic. Reyna Catalina Nevarez Rascón, Titular del Área de Quejas del OIC en el CENACE en la ext. 19080 o al correo: [reyna.nevarez@cenace.gob.mx](mailto:reyna.nevarez@cenace.gob.mx)

*Decir gracias es suficiente*

**Soy ético(a)**

Se adjuntan Oficios No. CENACE/DM/273/2017 y CENACE/OIC/162/2017

Comunicado interno propiedad del CENACE. Tanto su contenido temático como diseño gráfico es para uso informativo y exclusivo de su personal. Prohibida su divulgación o reproducción no autorizada.

**Según las más de 1100 respuestas emitidas por el personal del CENACE en el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017**, sobre la observancia de los principios y valores en nuestra institución, aplicado entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre de 2017, nuestros resultados se encuentran por arriba de los obtenidos por la Administración Pública Federal, así como por el sector energético.

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor	Administración Pública Federal	Sector Energía	CENACE
Legalidad	8.57	8.86	9.16
Honradez	8.51	8.91	9.25
Lealtad	8.49	8.54	8.88
Imparcialidad	8.35	8.45	8.79
Eficiencia	8.46	8.67	8.99
Interés público	8.52	8.59	8.96
Respeto	8.61	8.75	9.10
Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.83	9.19
Igualdad y no discriminación	8.63	8.73	9.06
Equidad de Género	8.60	8.72	9.02
Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.76	9.02
Integridad	8.52	8.61	8.92
Cooperación	8.53	8.63	8.96
Liderazgo	8.25	8.4	8.76
Transparencia	8.60	8.81	9.16
Rendición de Cuentas	8.45	8.65	8.99

**¡Gracias por su participación!**

Estos resultados son ejemplo del compromiso por parte del personal del CENACE hacia una cultura laboral de ética y de valores.

Además, el **Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)** del CENACE obtuvo el **grado de excelencia**, al alcanzar 108 puntos en la escala de la Cédula de Evaluación del Cumplimiento 2017 emitida por la Secretaría de la Función Pública.

Cédula de Evaluación del Cumplimiento 2017		
Elemento a evaluar		Puntos
(IAA 2016) Informe Anual de Actividades 2016 a Integración) Acta de Integración del CEPCI	100%	14
(Directorio) Validación y actualización del Directorio de Integrantes (Bases) Bases de Integración, Organización y Funcionamiento (PAT) Programa Anual de Trabajo	100%	8
(Indicadores) Indicadores de cumplimiento (Código) Aprobación y emisión del Código de Conducta (Procedimiento) Procedimiento para presentar Denuncias (Protocolo) Protocolo para atender denuncias (Cuestionarios) Colaboración en la difusión de Cuestionarios Electrónicos (Gestión) Acciones de la gestión del CEPCI	100%	14
		14
		6
		10

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**

Comunicado interno propiedad del CENACE. Tanto su contenido temático como diseño gráfico es para uso informativo y exclusivo de su personal. Prohibida su divulgación o reproducción no autorizada.

**A toda el personal:**

Con motivo de los 16 días de activismo para sensibilizar y movilizar a las personas en contra de la violencia de género y el respeto hacia los Derechos Humanos, se les invita a asistir a las **conferencias que se impartirán en el Corporativo Magna Sur** (en la Sala 2 (Plantada en Planta Baja) por parte de expertos y personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las cuales también serán **transmitidas via videoconferencia al resto de los centros de trabajo de la República Mexicana**.

FECHA	CONFERENCIA	HORARIO
30 de noviembre	Acoso sexual, mobbing laboral y violencia familiar	10:00 a 12:00*
01 de diciembre	Aspectos generales de Derechos Humanos	10:00 a 12:00*
04 de diciembre	Los Tratados Internacionales y los Derechos Humanos	10:00 a 12:00*
06 de diciembre	Responsabilidades por la prestación indebida del servicio público	10:00 a 12:00*
08 de diciembre	Violencia y Derechos Humanos	10:00 a 12:00*

*Para cualquier duda, comunicarse a la extensión 51124 o con las Subgerencias de Administración de su centro de trabajo.*

**¡En el CENACE trabajamos con principios y valores!**

Comunicado interno propiedad del CENACE. Tanto su contenido temático como diseño gráfico es para uso informativo y exclusivo de su personal. Prohibida su divulgación o reproducción no autorizada.

*Handwritten signature*

## **6- Anexo: Acta de la primera sesión ordinaria 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Centro Nacional de Control de Energía**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

Una firma manuscrita en azul, que parece ser una inicial o un nombre abreviado.

## ACTA ADMINISTRATIVA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL CENACE.

En la Ciudad de México, siendo las 13.00 horas, del día siete de julio de dos mil dieciséis, en la Sala del Consejo de Administración del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), ubicada en Avenida Bulevar Adolfo López Mateos, número 2157, piso 9, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010 se hace constar que se reunieron, en cumplimiento a lo establecido en el "ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, los servidores públicos que se enlistan a continuación para celebrar la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). En dicho evento se contó con la presencia del Ing. Eduardo Meraz Ateca, Director General de la entidad.

Nivel / Calidad	Nombre
<b>Presidente</b>	
Propietario	Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales
<b>Nivel 1 Director</b>	
Propietario	Ing. Nemorio González Medina
Suplente	Ing. Marcos Ricardo Valenzuela Ortiz
<b>Nivel 2 Subdirector / Titular de Área</b>	
Propietario	Ing. Gustavo Villa Carapia
Suplente	Ing. Erith Hernandez Arreortúa
<b>Nivel 3 Coordinador</b>	
Propietario	Lic. Emma Noemí Vázquez Martínez
Suplente	Lic. Salvador Gazca Herrera
<b>Nivel 4 Gerente Regional / Jefe de Unidad</b>	
Propietario	Ing. Nahum Román Vargas
Suplente	Ing. César Enrique Garza Vanegas
<b>Nivel 5 Subgerente / Administrador / Subjefe de Unidad</b>	
Propietario	Ing. Mauricio Cuellar Ahumada
Suplente	Ing. Roberto Cota Grijalva
<b>Nivel 6 Jefe de Departamento</b>	
Propietario	Ing. Emilio Luna Quiroz
Suplente	Lic. Sofía González Medina

Nivel / Calidad	Nombre
<b>Nivel 7 Jefe de Turno / Contabilidad / Oficina</b>	
Propietario	Ing. Pedro García Haro
Suplente	Ing. Gabriel Aguilar García
<b>Nivel 8 Supervisor / Jefe de Disciplina</b>	
Propietario	C. Gladys Adriana Garza Webster
Suplente	Ing. Alejandro Romo Sánchez
<b>Nivel 9 Asistente Ejecutivo / Secretaria Asistente / Auxiliar de Gerencia</b>	
Propietario	C. María Avril Núñez Moreno
Suplente	Lic. Ana Elia Arballo Luján
<b>Nivel 10 Personal Sindicalizado</b>	
Propietario	Lic. Zaira Yadira Pérez Pintor
Suplente	Lic. Orquidea Reyna Amaya
<b>Asesor Jurídico</b>	Lic. Héctor Romero Contreras
<b>Asesor de Recursos Humanos</b>	Lic. Rodolfo Fragozo Valenzuela
<b>Asesor Órgano Interno de Control</b>	Dr. Francisco Monroy Alva
<b>Secretariado Ejecutivo</b>	
Propietario	Mtra. María Azucena Morán Alonso
Suplente	Lic. Mónica Hernández Palencia
<b>Invitados</b>	
Titular del Órgano Interno de Control en el CENACE	CP. Óscar Humberto Lara Andrade

### Desahogo de la Reunión de Trabajo

El Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales, Presidente del Comité, introduce y presenta a la Mtra. María Azucena Morán Alonso, anunciando a los presentes que la misma ha sido designada como Secretaria Ejecutiva.

#### I.- Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.

Una vez tomada la asistencia a los presentes (Anexo 1) y verificado el quórum legal por la Secretaria Ejecutiva para la primera sesión ordinaria del Comité, el Presidente, declaró formalmente el inicio de la sesión de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CENACE, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todos los convocados.

#### II. Aprobación del Orden del Día

Una vez que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al Orden del Día, el Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales, lo sometió a los asistentes para la consecuente aprobación.

#### Orden del día

- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum
- Aprobación del Orden del Día

- Bienvenida
- Presentación de los Miembros del Comité
- Exposición del Presidente del Comité
- Asuntos Generales
- Acuerdos
- Cierre de la Sesión

Al estar todos los presentes de acuerdo con la integración de los asuntos que lo componen, se procedió en tales términos.

### III. Bienvenida

El Presidente del Comité, agradece a los miembros propietarios y suplentes resultantes del proceso de elección celebrado del 30 de mayo al 10 de junio de 2016, su presencia para llevar a cabo la instalación formal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés y participa a la mesa, el interés del señor Director General del CENACE, el Ing. Eduardo Meraz Ateca, de dirigirles unas palabras. Acto seguido, le cede la palabra al Titular quien emite el siguiente mensaje.

- *"Antes que nada quiero felicitarlos a cada uno de ustedes, compañeros del CENACE por haber sido seleccionados libre y democráticamente por todos nosotros para integrar este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Asimismo, quiero felicitar a Azucena y a todo tu equipo por organizar este proceso y llevarlo a buen puerto el día de hoy.*
- *Este proceso y su elección demuestra la confianza que hemos depositado en ustedes para conducir las acciones que marcarán un comportamiento ético de todos los que integramos este organismo. Asimismo, quisiera compartirles la visión, que como Director General, tengo al instaurar los trabajos de este Comité.*
- *Como organismo público descentralizado de reciente creación, nos encontramos en el mejor momento de iniciar en el CENACE una nueva ruta de ética moral, profesional y humana que trascienda en la Administración Pública Federal.*
- *Es importante que contemos con un Comité que responda a los principios de honradez, vocación de servicio, responsabilidad, trabajo en equipo y compromiso, valores que todos los que integramos el CENACE debemos mostrar en nuestro quehacer público.*
- *Les encomiendo, que con sus aportaciones, observaciones, recomendaciones y acciones en este Comité encontremos en ustedes, la respuesta justa, precisa y oportuna tanto de lo que observen como de lo que les hagan saber nuestros colaboradores.*
- *Sé bien, que es una actividad adicional a sus responsabilidades laborales que tienen encomendadas, pero les brindaremos el apoyo que requieran para desempeñar esta función exitosamente. Los invito a que colaboren junto conmigo a forjar una cultura de la legalidad, de la transparencia, del respeto a los derechos humanos y de la equidad de género. Y en este último punto, me dio*

- *gusto saber que este Comité está integrado en una tercera parte por mujeres, lo que refleja cambios positivos en nuestra cultura organizacional.*
- *Aprovecho para encomendarte Víctor, que como Presidente de este Comité, conduzcas sus trabajos con esta visión estratégica y encaminarla en todo momento hacia la actuación ética de todos nuestros servidores públicos.*
- *Y para finalizar, quisiera compartirles una frase del escritor, psicólogo Walter Riso, para su reflexión y actuación en esta encomienda, que dice así: "Debemos establecer una ética personal que separe lo negociable de lo no negociable, el punto de no retorno".*
- *Nuevamente, felicidades y siéntanse orgullosos de pertenecer a este Comité, pero sobre todo, siéntanse orgullosos de pertenecer al CENACE.*
- *Muchas gracias y los dejo para que continúen con los trabajos."*

Tras un fuerte aplauso de los asistentes se retiró el Ingeniero Meraz y se continuó conforme el Orden del Día.

### IV. Presentación de los miembros del Comité

La Mtra. María Azucena Morán Alonso, solicitó que cada uno de los presentes compartiera sus generales con el objeto de que todos los integrantes de Comité identificaran al resto de los miembros que componen el órgano colegiado.

### V. Exposición del Presidente del Comité

El Lic. Hernández inició la exposición señalando que la Ética es lo que nos define como seres humanos y que son las costumbres y normas las que deben regir el comportamiento, por lo que, especialmente como servidores públicos, debemos transmitir los principios fundamentales y reflejarlos al exterior con nuestra actuación. La presentación mostrada (Se agrega a la presente Acta para formar parte integral de la misma como Anexo 2) contiene los antecedentes y resultados para la integración del Comité, las principales funciones, el marco legal, los valores y las actividades a realizar por parte del CEPCI.

### VI. Asuntos Generales

La Mtra. Morán les comunica a todos los integrantes que frente a ellos encontrarán un disco compacto que contiene la normativa aplicable que regula las actividades del Comité, así como la propuesta de "Bases para Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENACE" con la intención de que éstas últimas, sean objeto de análisis y opinión previa a la aprobación correspondiente. Así mismo, preguntó a la mesa si alguno de los presentes quisiera exponer algún asunto general. Tras la participación de varios miembros en la que expresaron de manera generalizada su contento por pertenecer al cuerpo colegiado y diversas ideas para dar a conocer los fines y la actuación del mismo, se continuó con el desarrollo de la sesión.

### VII. Acuerdos

El Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales, Presidente del Comité, sometió a los miembros la Propuesta del Calendario de las Sesiones Ordinarias que se llevarán a cabo durante el año 2016.

Sesión Ordinaria	Fecha de Celebración
CEPCI - SO - 001/2016	7 de julio
CEPCI - SO - 002/2016	28 de julio
CEPCI - SO - 003/2016	27 de octubre

**Acuerdo CEPCI 001/2016.**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba el "Calendario de las Sesiones del CEPCI 2016".

Conforme a los comentarios vertidos por los miembros al tratarse los Asuntos Generales, la Secretaría Ejecutiva propone a los miembros que la retroalimentación sobre la propuesta de "Bases para Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENACE" que se entrega en el acto, sea remitida, a través de correo electrónico al Presidente y al Secretariado Ejecutivo, a más tardar el día martes 26 de julio del actual, con el objeto de integrar los comentarios emitidos al Proyecto, para su análisis, discusión y aprobación en la segunda sesión ordinaria del Comité.

**Acuerdo CEPCI 002/2016.**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba como plazo máximo de entrega para comentarios a las Bases para Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CENACE, el día 26 de julio de 2016 --

La Mtra. Morán, exhortó a todos los miembros del Comité a enriquecer el foro con las ideas, sugerencias, opiniones y propuestas para dotar a las y los trabajadores del CENACE, las herramientas necesarias para que su actuación y desempeño se apegue a los valores institucionales conforme a los Códigos de Ética y Conducta, creando con ello, una sólida cultura de la legalidad, transparencia, respeto a los derechos humanos y de equidad de género, por lo que nuevamente se ponen a disposición las cuentas de correo electrónico y los datos de contacto del Presidente y del Secretariado Ejecutivo, para que sea esta vía, en tanto se desarrolla la plataforma oficial del Comité, el medio por el cual se reciban las aportaciones a ser consideradas en la estrategia de comunicación y de actuación del cuerpo colegado.

**Acuerdo CEPCI 003/2016.**

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés acuerda que la vía de comunicación para toda clase de aportaciones en tanto se desarrolla la plataforma tecnológica ex profesa, serán las cuentas de correo del Presidente y del Secretariado Ejecutivo.

**VI. Cierre de la sesión**

El Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales, Presidente, informó a los miembros propietarios y suplentes del Comité que se procedería a redacción del acta en los términos expuestos en la sesión, entendiéndose que la firma de la Lista de Asistencia que fue registrada como punto inicial, se considera como la firma de aceptación de todos los que intervinieron el presente

acto, quedando con ello formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Nacional de Control de Energía.

Fin del acto

En razón de lo anterior y toda vez que no existió otro asunto que tratar y no habiendo más que hacer constar, previa lectura de lo asentado, se dio por concluido el acto de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, siendo las 14:30 horas, del día de su inicio. Los anexos que se mencionan en esta Acta, forman parte integrante de la misma, quedando a disposición de todos los miembros para los efectos haya lugar.



Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Lista de Asistencia

NOMBRE	FUNCION	ESMA
<b>Presidente</b>		
LIC. VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ MORALES	Propietario	
<b>Nivel 1 Director</b>		
ING. NEMORIO GONZALEZ MEDINA	Propietario	
ING. MARCOS RICARDO VALEZQUELA ORTIZ	Suplente	
<b>Nivel 2 Subdirector / Titular de Área</b>		
ING. GUSTAVO YILLA CARAPIA	Propietario	
ING. ERITH HERNANDEZ ARRIORTUA	Suplente	
<b>Nivel 3 Coordinador</b>		
LIC. EMMA NOEMI VAZQUEZ MARTINEZ	Propietario	
LIC. SALVADOR GARZA HERRERA	Suplente	
<b>Nivel 4 Gerente Regional / Jefe de Unidad</b>		
ING. NAHUM ROSAN VARGAS	Propietario	
ING. CESAR ENRIQUE GARZA VANEGAS	Suplente	
<b>Nivel 5 Subgerente / Administrador / Subjefe de Unidad</b>		
ING. MAURICIO CUÉLLAR AHUMADA	Propietario	
ING. ROBERTO COTA GRIJALVA	Suplente	
<b>Nivel 6 Jefe de Departamento</b>		
ING. ENRIQUE LUNA QUIROZ	Propietario	
LIC. SOFIA GONZALEZ MEDINA	Suplente	
<b>Nivel 7 Jefe de Turno / Contabilidad / Oficina</b>		
ING. PEDRO GARCIA RARO	Propietario	
ING. GABRIEL AGUILAR GARCIA	Suplente	
<b>Nivel 8 Supervisor / Jefe de Disciplina</b>		
C. GLADYS ADRIANA GARZA WEBSTER	Propietario	
ING. ALEJANDRO ROMO SANCHEZ	Suplente	
<b>Nivel 9 Asistente Ejecutivo / Secretaria Asistente / Auxiliar de Gerencia</b>		

C. MARIA AVRIL NUÑEZ MORENO	Propietario	
LIC. ANA ELIA ARBALLLO LUJAN	Suplente	
<b>Nivel 10 Personal Sindicalizado</b>		
LIC. ZAIRA YADIRA PEREZ PINTOR	Propietario	
LIC. ORQUIDIA REYNA AMARA	Suplente	
<b>Asesor Jurídico</b>		
LIC. WECTOR ROMERO CONTRERAS	Asesor	
<b>Asesor Órgano Interno de Control</b>		
LIC. Francisco Monroy Alva	Asesor	
<b>Asesor de Recursos Humanos</b>		
LIC. Rodolfo Fragoso Valencuela	Asesor	
<b>Secretariado Ejecutivo</b>		
Mtra. Maria Azucena Morán Alonso	Secretaria	
LIC. Mónica Hernandez Palencia	Suplente	
<b>Invitados</b>		
Cesar A. Lara Andrade		

## **7- Anexo: Lista de asistencia de la primera sesión ordinaria 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Centro Nacional de Control de Energía**

Aprobación del Informe Anual de Actividades 2017: 26 de enero de 2018

Una firma manuscrita en azul, que parece ser una inicial o un nombre abreviado.

CENACE

CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

## Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Primera Sesión Ordinaria, 2017

29 de marzo del 2017

Nombre	Nivel de Representación	Calidad	Presencial	Medio remoto	Firma
Lic. Víctor Alejandro Hernández Morales	Presidente	Propietario	✓		
Ing. Nemorio González Medina	Director	Propietario	✓		
Ing. Marcos Ricardo Valenzuela Ortiz	Director	Suplente			
Ing. Gustavo Villa Carapia	Subdirector / Titular de Área	Propietario		✓	
Ing. Luis Sergio Martínez Reyes	Subdirector / Titular de Área	Suplente			
Lic. Emma Noemí Vázquez Martínez	Coordinador	Propietario	✓		
Lic. Salvador Gazca Herrera	Coordinador	Suplente			
Ing. Nahúm Román Vargas	Gerente Regional / Jefe de Unidad	Propietario	✓	X	
Ing. César Enrique Garza Vanegas	Gerente Regional / Jefe de Unidad	Suplente			
Ing. Mauricio Cuellar Ahumada	Subgerente / Administrador/ Subjefe de Unidad	Propietario			
Ing. Roberto Cota Grijalva	Subgerente / Administrador/ Subjefe de Unidad	Suplente	✓		
Ing. Emilio Luna Quiroz	Jefe de Departamento	Propietario		✓	
Lic. Sofía González Medina	Jefe de Departamento	Suplente	✓		
Ing. Pedro García Haro	Jefe de Turno / Contabilidad / Oficina	Propietario	✓		

CENACE

CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA

## Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Primera Sesión Ordinaria, 2017

29 de marzo del 2017

Nombre	Nivel de Representación	Calidad	Presencial	Medio remoto	Firma
Ing. Gabriel Aguilar García	Jefe de Turno / Contabilidad / Oficina	Suplente		✓	
C. Gladys Adriana Garza Webster	Supervisor / Jefe de Disciplina	Propietario	✓		<i>Garza</i>
Ing. Alejandro Romo Sánchez	Supervisor / Jefe de Disciplina	Suplente			
C. María Avril Núñez Moreno	Asistente Ejecutivo / Secretaria Asistente / Auxiliar de Gerencia	Propietario			
Lic. Ana Elia Arballo Luján	Asistente Ejecutivo / Secretaria Asistente / Auxiliar de Gerencia	Suplente	✓		
Lic. Zaira Yadira Pérez Pintor	Personal Sindicalizado	Propietario	✓		<i>Z. Pérez</i>
Lic. Orquídea Reyna Amaya	Personal Sindicalizado	Suplente	✓		<i>Orquídea</i>
Lic. Héctor Romero Contreras	Asesor Jurídico	Asesor	✓		<i>Héctor</i>
Lic. Rodolfo Fragoso Valenzuela	Asesor de Recursos Humanos	Asesor	✓		<i>Rodolfo</i>
Dr. Francisco Monroy Alva	Asesor Órgano Interno de Control	Asesor	✓		<i>Francisco</i>
Mtra. María Azucena Morán Alonso	Secretaria Ejecutiva	Propietaria	✓		<i>María</i>
Lic. Mónica Hernández Palencia	Secretaria Ejecutiva	Suplente	✓		<i>Mónica</i>
Mtro. Leo René Martínez Ramírez	Invitado		✓		<i>Leo</i>
Mtra. Silvia Mejía Pérez	Invitado		✓		<i>Silvia</i>
Ing. Octavio Díaz García de León	Invitado		✓		<i>Octavio</i>
Lic. Deni Itzel Torres Balbás	Invitado				